Actuando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, PROEXPORT COLOMBIA, constituido mediante la escritura pública número 8851 del 5 de noviembre de 1992, de la Notaria 1 del Círculo Notarial de Bogotá, y, en consecuencia, comprometiendo única y exclusivamente el patrimonio del citado fideicomiso.

ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN ABIERTA No. 381

OBJETO:
La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones - **PROEXPORT COLOMBIA**, en adelante **PROEXPORT**, está interesada en recibir propuestas para la Prestación de servicios especializados en manejo de cámara de Video, Fotografía, edición, post-producción y copiado, para cubrir los diferentes escenarios de reuniones empresariales que participa **PROEXPORT.**

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones – **PROEXPORT COLOMBIA, COMUNICA,** que de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 y 4.2 de los Términos de Referencia, se efectuó la verificación documental, la evaluación y ponderación de las propuestas en lo técnico y económico, resultado de lo cual, se adjudica a **LIFECOM LTDA,** quien obtuvo el mayor puntaje, para que suscriba el contrato cuyo valor incluido IVA será el señalado la propuesta económica.

La presente adjudicación, se publica el dos (2) de abril de 2014 en la página web de **FIDUCOLDEX**, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia, sus Adendas y la Propuesta.

FIDUCOLDEX – PROEXPORT COLOMBIA